



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 202-64; R.O. 544-MARZO 28-2002
AZUAY - ECUADOR / TEL: 072430368 - 072430212



OFICIO Nro. GADMCPE-DPTT-FEF-RC-2020-012-OF
Camilo Ponce Enríquez, 11 de septiembre del 2020

Ingeniero
Paúl Intriago
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
GAD MUNICIPAL CAMILO PONCE ENRIQUEZ
En su despacho.




De mis consideraciones:

De conformidad con el Memorando Nro. GADMCPE-A-2020-028-M, y una vez que el Señor Baldor Bermeo Cabrera, Alcalde del Cantón ha procedido a aprobar el Documento del Informe de Rendición de Cuentas Preliminar (narrativo) periodo 2019, solicito a usted de la manera más comedida, se digne autorizar a quien corresponda ponerlo a disposición de la ciudadanía a través de los medios digitales que disponga la Municipalidad, así como el link, el día, hora, canal de comunicación que abrirá la Institución para implementar el Proceso de deliberación pública (transmisión en vivo), mismo que se realizará el miércoles 30 de septiembre a partir de las 10H00.

Adjunto sírvase encontrar documento en versión digital.

Esperando que la presente tenga una favorable acogida, me suscribo de usted.

Atentamente,


Ing. Freddy Espinoza Franco
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y TRÁNSITO
COORDINADOR DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

c.c. a/don.

